

DOSSIER / ARTÍCULO

Roig, Alexandre; Acerbi, Alfredo; Cabral, Jesús; Cubilla, Waldemar; Cruz, Mario; Iñiguez, Ángel; Lagos, Oscar; Maduri, Martín; Paret, Ernesto; Rosas, Pablo; Tolosa, Pablo *et al.* (2014). “Monedas vivas y monedas muertas. Genealogía del dinero en la cárcel”, *Papeles de Trabajo*, 8(13), pp. 126-143.

RESUMEN

El artículo pretende dar cuenta de la circulación de mercancías y de monedas en el ámbito carcelario, donde supuestamente el comercio y el dinero están prohibidos. A través de un trabajo etnográfico colectivo, se presentan las lógicas sociales de jerarquización de personas y de cosas que el dinero viene a objetivar. El análisis de las formas monetarias revela la dinámica social en el ámbito carcelario y las posiciones relativas que ocupan los “chorros” y lo “transas”, lo que permite ahondar en las hipótesis teóricas sobre la naturaleza de la moneda.

Palabras clave: *Moneda, cárcel, jerarquía.*

ABSTRACT

This article intends to present an account of the circulation of goods and currency in the context of prison, where both money and trade are allegedly banned. On the grounds of a collective ethnographic endeavor, we present the social logics of ranking of people and things that money helps to objectivate. The analysis of monetary forms reveal the social dynamics of the prison scenario as well as the relative positions occupied by “thieves” and “dealers”, allowing for a discussion on the theoretical hypotheses on the nature of money.

Key words: *Money, prison, hierarchy.*

Recibido: 02 / 10 / 2013

Aceptado: 12 / 03 / 2014

Monedas vivas y monedas muertas

Genealogía del dinero en la cárcel¹

por **Alexandre Roig,² Alfredo Acerbi, Jesús Cabral, Waldemar Cubilla, Mario Cruz, Ángel Iñiguez, Oscar Lagos, Martín Maduri, Ernesto Paret, Pablo Rosas, Pablo Tolosa et al.³**

Introducción

Juan mira a Pedro, su compañero, y a Alexandre, el “profe” de Sociología, mientras pronuncia estas palabras:

Hace 4 años que estoy en la cárcel. Me quedan ocho meses; tal vez, más. Estudio Sociología hace tres años. Saco de mi bolsillo una moneda de cincuenta centavos y la levanto entre mis dedos. ¿Ven esto? Esto acá está muerto. Sin embargo, esta moneda es de curso legal, menos acá.

1 Este texto, aunque hable de crímenes y de penas, no es una discusión criminológica. Tampoco pretende colaborar con la justicia. Los nombres y los lugares fueron modificados por lógicas de anonimato y de protección.

2 Profesor regular e investigador del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín y del CONICET. Codirector del Centro de Estudios Sociales de la Economía del IDAES. Doctor de la EHESS en sociología y economía del desarrollo, Máster en Estudios del desarrollo, diplomado del Instituto de Estudios Políticos de Toulouse.

3 Esta es una investigación colectiva realizada en contexto de encierro por un grupo de investigación. Algunos autores han preferido guardar el anonimato y no firmar el artículo.

Tomo la posta de su mirada. Hace tres años que estoy en la cárcel y empecé a estudiar al mismo tiempo que Juan.

Pronto voy a salir, pero después de él. Añado: “Si tenés 50 o 100 [pesos] está vivo, el resto está muerto”.

Doy clase de Sociología hace tres años en esta misma unidad carcelaria. Aunque compartimos por un momento el encierro, una diferencia es todavía más importante que la asimetría que produce la relación estudiante-docente. Como me lo dijeron alguna vez los estudiantes para volver a poner los escenarios en los roles: “Vos te vas, y nosotros nos quedamos”.

Escuchando a Juan y a Pedro, retomo sus observaciones: “Tenemos una primer frontera, u otra frontera que se añade a los muros. La que separa una moneda viviente de una moneda muerta. Por ahí, tenemos que empezar” (notas de campo, 14 de agosto de 2011).

Como lo muestra este intercambio, lo propio del universo carcelario es la suspensión paradójica de los derechos, que alcanza el orden de los intercambios. En esta cárcel ni el dinero ni el comercio están autorizados. Sin embargo, existen; las monedas cobran vida o están muertas. En esta unidad X de máxima seguridad, los intercambios son muchos en el seno y entre los doce pabellones, donde viven unos 480 internos y unos 100 guardiacárceles. Como parte del dinero vivo o muerto, varios bienes son utilizados cual medio de pago o unidad de cuenta: las tarjetas de teléfono, para celular y para fijo, los porros de 1g de marihuana, llamados finitos y algunos productos farmacéuticos. La cárcel se constituye así en un universo de intercambio denso y complejo. Denso por las múltiples interacciones que produce este agrupamiento en un espacio reducido. Complejo porque coexisten lógicas sociales contradictorias y paradójicas, donde los muros son estrictamente fronteras, en su sentido más liminal: lo que separa y lo que deja pasar.

La prohibición de la moneda y del comercio en la cárcel no es un impedimento a la constitución de una vida monetaria y comercial, es parte de su lógica de existencia, su punto de partida. Pero así como la vida social no se limita al intramuros, la economía carcelaria no es ajena al conjunto de la vida de los sectores populares que moran en los alrededores de esta prisión. La mayoría de los presos provienen de ahí. En las trayectorias biográficas y en los imaginarios de los habitantes de la zona, el penitenciario es un universo posible, pensable y familiar. Por la experiencia propia o ajena de la encarcelación o como narrativa y vivencia cercanas, constituye una dimensión de la existencia (Míguez y Semán, 2006; Alarcón, 2003 y 2010). Los dispositivos de intercambio carcelarios son así una parte de la vida económica popular, y la moneda en la cárcel se convierte en un locus privilegiado para entender la socialidad carcelaria, parte de la vida económica de los sectores populares

y de su economía moral (Thompson, 1984). Los sistemas de valores que describiremos a continuación explican la moneda en cuanto institución, así como los dineros pueden objetivar las moralidades complejas del mundo “tumbero” (Míguez, 2008).

Nuestra hipótesis gira en torno a qué es lo que hace que un medio de pago esté muerto o vivo, aquello que hace que nazca o muera; para ello, nos remitimos al sistema de jerarquización de las personas y de las cosas, esto es, de acuerdo con el sentido dumontiano de sistema de valor, la moral carcelaria.

La mayoría de los bienes ingresan por las visitas o por los intercambios con los guardiacárceles. Seguiremos el recorrido de los objetos para establecer sus circuitos comerciales (Zelizer, 1996) en una primera parte. Si bien hay cierta estabilidad en el tipo de objetos intercambiados, la dinámica de las monedas usadas como medio de pago y unidad de cuenta ha conocido en los cuatro años observados modificaciones en lo que refiere a su jerarquización y su valorización. Esto será el objeto de nuestra segunda parte.

La encarcelación de los bienes y monedas

Fuera del dinero, los alimentos, las drogas, la ropa, las zapatillas, los medicamentos, los productos electrónicos, las tarjetas de teléfono, los celulares son los objetos más comunes. La mayoría de ellos entran en la cárcel por las visitas. Otros circulan gracias al comercio con los guardias u otros presos que tienen regímenes particulares.

Las visitas

En las afuera, antes de llegar a la primer barrera dos almacenes colindantes ofrecen todo tipo de mercancías. Para aquellos que no quieren o no pueden cargar hasta ahí lo que llevan a los internos o para los olvidadizos estos puestos son una referencia. De hecho, los negocios crecieron en los últimos cuatro años. De paredes de maderas a ladrillo, de una oferta limitada a una gama heterogénea de bienes. Los que venden ya tienen la postura de los comerciantes rutinizados: aburridos por el día a día, pero seguros de la existencia del mañana.

Los días de visita se multiplican las mujeres, niños y a veces hombres que caminan desde el portón del complejo penitenciario hasta la unidad X. Suelen llevar bolsones mucho más voluminosos que las niñas o niños que cargan o arrear. En total son tres las unidades que componen este predio enrejado bordeado por un camino asfaltado. En los intersticios de los muros, en unas cuatro casas nuevas viven los internos que gozan del “artículo 100”, un régimen más flexible de encarcelación para aquellos

que tuvieron “buena conducta” y que “reaprenden su autonomía” antes de salir. El tránsito por el complejo parece más un paso de frontera que una calle y los penitenciarios son más aduaneros que guardia cárcel. “¿Adónde va?” preguntan en la entrada como si los destinos pudieran ser un dato relevante en estas cuatro paredes a la intemperie. De hecho, anotan, a veces, en una hoja en blanco, el nombre y el DNI, pero jamás la respuesta a la pregunta. La arbitrariedad de los interrogantes y de los procesos no escapa a las lógicas del control, es parte de ellas. La gran mayoría de los internos provienen de los barrios vecinos lo que permite recibir varias visitas por semana, lo que no se repite en cárceles más lejanas.

A la unidad X se puede entrar por tres puertas. Los dos portones principales al este y al oeste y el acceso reservado a las visitas de los internos. Por los portones ingresan los guardiacárceles, las autoridades y los visitantes que no son sometidos a requisas (entre otros los profesores de la universidad, los talleristas, los abogados, organismos de derechos humanos, etcétera).

Las visitas entran a un gran galpón, donde esperan para pasar por una pequeña puerta. Como un embudo donde se filtran personas y cosas tiene tres tiempos. En el galpón algunos bancos dan cuenta de la espera. Delante de estos, afiches que avisan: “Los productos lácteos son autorizados únicamente en la presencia de niños”. Otra versa que “todo tipo de pastel o de torta, solamente con autorización previa...”. En un segundo tiempo se llega a una pequeña sala, donde pueden pasar tres o cuatro personas. Las indicaciones son más claras y precisas, desaparecen los puntos suspensivos para dar lugar a listas de prohibiciones. Dos afiches listan los productos autorizados y los que no lo son. “Depende del jefe de la unidad”, dice uno de los guardiacárceles levantando las cejas encima de dos ojos negros que vieron pasar varias autoridades sobre él. Algunos son más estrictos que otros. Tras el control de los papeles llega el turno de las cosas y del cuerpo. Es el momento de la “requisa”. Incursión en la intimidad en donde la arbitrariedad, el abuso y la negociación son tan posibles como que no pase nada. La única parte del cuerpo que no es objeto de tacto es el sexo de las mujeres y el ano de los hombres. Es justamente el lugar privilegiado para el ingreso de bienes prohibidos, como en particular la droga. En la jerga carcelaria se le dice el monedero de cuero. La transparencia de esta categoría en asociar droga con dinero y dinero con sexo merecerá que volvamos más adelante sobre ella. Abre también pistas sobre el lugar de la mujer en una economía carcelaria masculina.

Una vez pasado los controles, las visitas tienen lugar en una sala grande con pinturas que reproducen motivos infantiles. Mickey y el sapo pepe pretenden así suspender la estética carcelaria. Cerca se encuentra tres habitaciones, donde pueden ocurrir las “visitas sanitarias”. Una vez por

semana, los internos tienen derecho a recibir una pareja sexual. Este momento y este lugar son objeto de intercambios particulares (prostitución, encuentros sexuales, pago de deudas por servicios sexuales) tanto con las parejas como con los que preparan el lugar a los cuáles “se les deja algo”.

A su vez, para las visitas de parejas sexuales “no oficiales” existe el “embrollo”. Suerte de carpas dispuestas para el encuentro sexual regulado por el “limpieza” de visita que cobra por los servicios prestados. Todos estos espacios permiten no solamente ingreso de bienes, sino que son en sí un momento de intercambio.

El lugar del sexo dentro del ámbito carcelario es central no solamente como fuente de ingreso del dinero, sino como destino de este dinero. En la sala de las visitas, de estética muy infantil, hay un dibujo en el medio, de una rana con la inscripción “Bienvenida Rana”. Las ranas son mujeres que van a la cárcel a buscar sexo (pagando o no) y hay todo un universo de comercio de sexo por parte de los internos con mujeres y hombres que vienen de afuera. Se conectan a través del chat erótico, un sistema telefónico donde se dejan mensajes y se realizan citas en la cárcel, lo que produce una gran creación y circulación de dinero.

La sexualidad intracarcelaria oscila así entre la utilidad económica, la necesidad y el deseo, entre la “rana”, la visita higiénica, y el “embrollo”. En estos espacios y momentos la moneda no es solamente liberalización de una deuda comercial, sino que remite a la posibilidad de lo que Pablo Figueiro (2013) identifica como la lógica del “darse el gusto”. Remite justamente a las formas contradictorias en las cuales se estructura la relación de deuda dentro del ámbito carcelario. Se está ahí para pagar una “deuda”, pero que coexiste con la idea de que la sociedad les debe algo, pero sobre todo la vida. En el sexo y sus intercambios se le cobra a la vida lo que le debe al interno.

Los guardiacárceles

Los guardiacárceles ingresan bienes, a la vez que vuelven a poner en circulación lo que secuestran durante las requisas de las visitas o las que hacen en las celdas o en los pabellones. “Si tenés un celular, lo que está prohibido, pero que está bueno, no tendrás sanciones, se lo quedan y después lo vuelven a vender. Si tu celular no vale nada, vas a ser sancionado”. Repite Carlos vaticinando destinos ciertos como un Yoda entre rejas.

En este sentido la circulación económica por parte de los guardias remite a esa doble lógica de la capacidad de represión y de sanción como de ponerse en relación de intercambio, sea como proveedor o como comprador. Es impactante, de hecho, la recurrencia a la idea de que los guardias se vuelven “tumberos”, en el sentido que se mimetizan con la

jerga y la estética de los internos, lo que desdibuja o por lo menos hace más porosos los roles en este universo.

El afuera adentro

Me encuentro dentro del complejo penitenciario, más específicamente, en un lugar ubicado entre la unidad Y y la unidad X, donde están construidas cuatro casas en las que viven cerca de setenta personas privadas de libertad. Para estar en este régimen abierto han alcanzado una calificación de buena conducta. Gozan en general de un régimen de salidas transitorias que les permite, por horas o días, ir a sus casas, para trabajar o para estudiar si así lo permite el juez que atiende sus causas.

Escucho algunas conversaciones llamativas sobre la ausencia de uno de los integrantes de la casa “D”. La inquietud de algunos presos es palpable. Uno de ellos dice “¡qué boludo, cómo va a perder la droga así!”. Un miembro de esa casa acababa de regresar a la unidad después de haber completado su permiso transitorio cuando lo interceptan los guardias y lo requisan profundamente. Encuentran entre su ropa un kilo de marihuana. Esta droga tenía como destino tanto el consumo como la comercialización. Queda claro para todos que lo habían buchoneado. (Notas de campo colectivas, 12 de agosto de 2011).

Este lugar es particular. No tiene rejas visibles. Es un espacio abierto sin controles estrictos, todos están en su “rollo” y, más allá de las salidas, pueden recibir visitas sin grandes restricciones. Las posibilidades de comerciar con la unidad son múltiples, ya que los internos tienen varias ocasiones de entrar bienes.

A su vez, tal como lo describen estas notas, la circulación de droga es un elemento fundamental de la vida carcelaria. Muchas veces habilitado por las autoridades para tener a la “población tranquila”, como afirmaba un guardia cárcel entrevistado; la droga es uno de los elementos más intercambiados y se vincula, a su vez, con una revalorización del “transa”, es decir, del traficante de droga.

La revalorización de la “transa”

A los inicios de esta investigación el comercio no tenía buena prensa. “Se parece demasiado al tráfico de drogas, y acá los transas no son bien vistos. Hoy en día todos comercian. Antes podías intercambiar y estabas en la lógica del don. Hoy vendés y no está mal visto. Las cosas cambiaron mucho estos últimos tiempos” (Comentarios de Oscar “Mosquito” Lagos, 2009). Esta observación da cuenta de una modificación en las referencias morales de lo que está permitido y lo que no, que se objetiva en las peleas por ocupar posiciones de dominio.

De hecho, tal como surgen de las discusiones grupales, el universo carcelario es un mundo jerarquizado que se ordena según un principio general fundado sobre las formas que cobran “el coraje”, la “valentía”, cierta hombría, que se asemeja al aguante en el mundo de los hinchas de fútbol (Garriga, 2007). La demostración de la encarnación de estos valores pasa por la posibilidad, estrictamente, de medirse con los otros. En lo alto de la jerarquía esta el “limpieza”. En lo bajo de la jerarquía esta el “gil”. La definición de la posición pasa, entre otros atributos, por poder “pararse de manos”, esto es, pelear en general con una faca, arma filosa concebida artesanalmente. Es una práctica que se erige en institución reguladora de la violencia en la que la muerte es una posibilidad que, en general, no se alcanza. En los pabellones llamados de población (que se distinguen de los pabellones de hermanitos, protestantes, los pabellones estudiantiles, de trabajadores, entre otros) este proceso de jerarquización se transparenta.

El habitante de población en la representación tanto del personal penitenciario como la de los propios internos aparece como mucho más peligroso que los otros. Es un lugar donde la definición del “limpieza” se hace justamente por el hecho de medirse. En una entrevista realizada a un oficial del servicio queda claro como es el proceso de jerarquización:

- ¿Qué se necesita para ser limpieza del pabellón de población?
- Que tenga actitud, que banque. Y entre ellos la política es que este por robo.
- ¿Qué trabajo realiza?
- Repartir la comida (rancho), limpiar el pabellón, es el referente para hablar.
- ¿Cómo se contrata?
- Contratar, como que se dice contratar no se hace. Ellos eligen su referente y nada, en esos pabellones los limpiezas van y vienen.
- ¿Cómo se deja de ser limpieza?
- Y, cuando hay una pelea grande, yo los tengo que sacar.

La misma pregunta realizada a 94 encuestados en diciembre de 2012 da cuenta de una lógica compartida por los internos. Uno de ellos nos decía:

- ¿Qué se necesita para ser limpieza?
- Estar por robo. Pararse de mano y manejar bien la faca, armar un buen equipo.
- ¿Qué trabajo realiza?
- Regula el pabellón, vos sabés que los carnés de visita y el de la cancha están en población, acá están los carnés, los que lo quieran saben lo que tienen que hacer.
- ¿Cómo se pide un carné?
- Peleando, el mejor se queda con todo.
- ¿Cómo se deja de ser limpieza?
- Si yo peleo y me lastiman mal, tienen que pelear con mi rancho, hasta que no quede ninguno.
- ¿Cuál es la paga, los beneficios?
- Ninguna. El honor. Son los berretines, están en juego un montón de cosas.

Los elementos que jerarquizan son la antigüedad, la reincidencia y el tipo de delito presuntamente cometido. En este sentido el “chorro” tiene connotaciones positivas asociadas a hombría, fidelidad, destreza, valentía y virilidad. En un polo opuesto encontramos la figura del “gil”. Designa alguien que tiene una causa por tráfico de droga o que cometió un homicidio que no haya sido cometido en un hecho delictivo. Los valores asociados al “transa” son la malicia, la infidelidad, la inaptitud, la cobardía y la debilidad” (notas de discusiones grupales, 2012, ver también Míguez, 2008).

Aquel que tiene los “berretines” es considerado el “pibe bueno” y tiene, entre otros beneficios, la posibilidad de ser limpieza de pabellón, limpieza de visita o de cancha. Cada una de estas posiciones permite el acceso para controlar transacciones y acceder a algunos bienes.

Cuatro años atrás, en la unidad X la jerarquía social dentro de la cárcel era absolutamente dominada por el “chorro” a punto tal que “los transas” no podían “pararse de manos” o “medirse”. Quién puede o no puede pelear, quién puede o no puede enfrentarse, mediante las facas implica quién puede jerarquizarse o no y quién puede pelear por los puestos o las posiciones de dominio. Hoy como antes, un violador tiene la prohibición de “medirse”, no puede ni siquiera “pararse de mano”, estrictamente está afuera de cualquier posibilidad de jerarquización dentro del ámbito carcelario, es un “afuera del mundo” como el individuo en la sociedad de castas descrita por Dumont (1966).

Esta posición se objetiva corporalmente, en las heridas que puedan marcar el cuerpo pero sobre todo en los brazos de los presos. Por la reglamentación vestimentaria, lo más visible del cuerpo son los brazos y los mismos tienen tallos en su mayoría perpendiculares a los brazos y paralelos entre sí, como un recuento escarificado de las peleas realizadas o de lastimaduras autoinfligidas como forma de poner a distancia la represión de los guardias.

Esta breve descripción nos lleva a un universo teórico dumontiano. Estamos frente a un valor dominante: la valentía, el coraje. Estrictamente, desde un punto de vista de la definición de jerarquía en Dumont (1966, 1977, 1983), engloba contrarios. Estos contrarios son justamente los contrarios valorativos que se ordenan en torno a la figura del “chorro” y el “transa”. El “chorro” es el que se arriesga. El “transa” el que comercia. El “chorro” no respeta la propiedad privada, en tanto el “transa” es un comerciante que protege la propiedad privada. El “chorro” está en contra la policía, el “transa” arregla con la policía. Es decir, estamos realmente en un universo dialógico, en el cual la figura dumontiana opera como producción de jerarquías de personas.

Este ingreso de los “transas” a la posibilidad de jerarquizarse, condición a la cual el “violador” no accede, se ha dado al mismo tiempo que el

desarrollo del comercio y la aparición de nuevas monedas. Sin poder establecer taxativamente una relación de causalidad podemos marcar por lo menos la coexistencia de dos procesos. La revalorización del comercio y la rejerarquización del “transa” frente al “chorro”.

La coincidencia entre medirse físicamente, medirse a través del conflicto violento y la figura de la monetización como unidad de medición nos parece, por lo menos, interesante. Podemos plantear la hipótesis de que hay una correlación entre el ingreso del transa a la jerarquización –aunque sea desde una postura subalterna– y la legitimación del comercio y la monetarización de los intercambios. Dicho en otros términos, la modificación del universo moral se traduce en un ordenamiento monetario, a su vez que el sistema monetario objetiva las transformaciones en el orden de los valores. Para trabajar esta conjetura proponemos describir ahora el conjunto de monedas que circulan en la unidad estudiada.

La pluralidad monetaria

Para decirlo sintéticamente, el desplazamiento del orden moral que habilitó al “transa” a medirse implicó una modificación de la jerarquía de valores que se expresa en la jerarquía de los signos de la riqueza. Uno de los internos nos decía un día antes de la visita. ¡Hoy no tengo porro pero mañana soy rico! Su riqueza iba a ingresar por el monedero de cuero que le iba a propiciar cierta tranquilidad, justamente una de las virtudes de la riqueza. Esta relación a la riqueza implica efectivamente la posibilidad de hacerse, con la droga, de otros bienes. En algunos casos prevalece una lógica de intercambio no monetarizado que se asemeja al trueque. En estos casos no interviene una unidad de cuenta y el bien no se convierte en medio de pago. En este sentido entenderemos que hay moneda cuando hay unidad de cuenta que transforma un bien en medio de pago. Esta definición que retomamos de la perspectiva regulacionista sobre la moneda (Théret, 2008) permite, por lo menos, identificar tres medios de pagos que dan lugar a procesos de cuenta: el finito, las tarjetas de teléfono o el dinero. El mundo del teléfono ocupa un lugar predilecto sobre el cual nos detendremos en una primera instancia.

El mundo del teléfono

La entrada al pabellón azul no fue fácil. No me queda claro si tengo derecho o no de estar ahí. A pesar de ser un cuerpo extraño, como profesor en el centro universitario de la cárcel, el guardia me abre con una mirada ni sospechosa, ni autoritaria, sino de un ser aburrido por la recurrencia del movimiento de la llave en el candado, llamado “sapo”. Los internos que me acompañan adoptan rápidamente la postura de anfitriones in-

cómodos. Una hospitalidad sin orgullo en un “hogar” no deseado. Sin embargo, todo busca ser cuidado, ordenado, lo más prolijo posible.

Yo salgo de la sala de duchas con una toalla blanca alrededor de la cintura y acelero el paso al ver al profesor. Sé que vamos a hablar de un proyecto de investigación que llevamos adelante conjuntamente sobre la moneda. Conseguí, de hecho, para este trabajo el documento de un compañero que habla del uso de las tarjetas de llamadas.

Estamos sentados con un mate, cerca de un fogón con una hornalla prendida, esperando la próxima pava en una sala grande que oficia de cocina y de comedor. A la izquierda está lo que se llama la matera, donde generalmente se sientan los guardias, pero que en este caso sirve de sala de estudio. Al patio se accede por una puerta que surge del comedor. En el centro, un lavadero. A lo alto, paredes y su alambros. Entre pinturas religiosas y flores de plástico, un pasillo y sus 16 puertas de metal (8 de cada lado) dan a las celdas donde los internos viven su encierro de a dos.

Hay tres teléfonos. El primero bajo el cristo en el comedor. Dos otros teléfonos se encuentran al fondo del pasillo, uno de cada lado de las ocho celdas. Un cable emerge de cada teléfono y se distribuye como un rizoma en cada celda. A partir de las veinte horas, momento en que las tarifas de teléfono disminuyen, se inicia un sistema de llamado. Según un principio de circulación con turnos de treinta minutos por celdas, o sea quince minutos por preso, el teléfono pasa de celda en celda. Se necesitan cuatro horas para que todos hayan podido hablar. Cada día el circuito se inicia en una celda diferente. Los llamados se realizan mediante un aparato fijo que se conecta manualmente a cables pelados en las celdas.

Hasta hace poco la regulación del uso del teléfono podía ser conflictiva. Desde la incorporación de los celulares (aunque prohibidos) los conflictos han disminuidos. Hoy cerca del 90% de los internos tienen celulares. Para llamar desde el fijo o desde los celulares se usan tarjetas de teléfono prepagas. Estas pueden ingresar libremente como plástico en el momento de las visitas o como números transmitidos en forma imaterial voz a voz.

Pero las tarjetas de teléfono no se limitan a ser consumidas por las llamadas, el tiempo se puede convertir en moneda. El valor nominal que figura en la tarjeta o la cantidad de pesos que restan se convierten en unidades de cuentas y medio de pago por la necesidad misma de comunicar con el “afuera”. Algunos llevan contabilidades precisas de sus gastos. En este registro del 2011 que vemos a continuación se puede distinguir una primera columna día a día del mes, seguida del número de la tarjeta y tras el punto el monto de la tarjeta. Esta inscripción diaria resulta en un balance final: ciento setenta y cinco pesos en enero y la voluntad expresa para febrero “hay que reducir gastos”. El listado prolijo

y sistemático del mes de enero se va transformando en inscripciones más desordenadas truncadas en el duodécimo día del mes de febrero cuando un círculo verde redondea los “\$75”. El registro se interrumpe, los gastos no fueron reducidos. Se retoma el sistema de control en marzo, esta vez anotando costos en los primeros días dejando después solo los números de las tarjetas. En un cuadrado aparte, como esos garabatos escritos mientras se habla por teléfono, una declaración para uno pero hecha a otra que no está. Un medio corazón abre un “Vane te amo... Leo” cerrado por la otra parte del órgano afectivo.

Llamar, gastar, registrar, buscar gastar menos, declararse hace de este documento una síntesis de vínculos múltiples en el ámbito carcelario. Pero hay algo de este archivo que es, para nosotros, clave. La inscripción minuciosa de los números de las tarjetas es previa a su gasto. En este sentido no hay que deducir que todo el dinero fue gastado en llamadas. Los números pueden ser usados, y algunos lo fueron para comprar otros bienes dentro de la cárcel: se transformaron en medios de pagos. Cada fragmento de este documento de papel, arrancado de un cuaderno, es también una moneda, que puede desaparecer en un “telefonazo” o circular en un intercambio. Representa, a su vez, una plataforma tecnológica de contabilidad, de accesos a la comunicación por vía telefónica, de medios de pagos, de disciplinamiento de prácticas de gasto y de declaración amorosa.⁴

El imposible padrón

A esta moneda-teléfono se añade el porro, el finito, y el dinero de “curso legal”. Establecimos en el 2012 una serie de correspondencias entre bienes y valores percibidos en la calle y valor en la cárcel que puede leerse en el Cuadro 1.

Como vemos, salvo en el caso de la piedra de marihuana, no hay correspondencia entre el precio interno y el externo, lo que hace, de hecho, que los valores internos sean mucho más bajos que los externos. Este diferencial de precio o si se quiere la tasa de cambio entre moneda interna y moneda externa es inclusive aprovechada por algunos. Pepe acopia en el seno de la cárcel pantalones de jeans que entrega a su esposa cuando viene a las visitas. En la cárcel cuestan tres finitos, y la mujer los vende en la calle a cien o ciento cincuenta pesos, o sea que usa una tasa de cambio a su favor, construyendo pragmáticamente la noción de frontera. Al venderlos genera una ganancia neta. Lo única correspondencia que se identifica entre precio en la calle y precio en la cárcel es

⁴ Una versión en inglés de este texto puede encontrarse en <http://transactions.socialcomputing.uci.edu/post/69612168900/paper-telephone-alexandre-roig-instituto>.

justamente la marihuana, que funciona como una especie de patrón para ver equivalentes entre bienes. En la calle, veinticinco gramos de marihuana cuestan más o menos cien pesos, o sea que un finito es el equivalente de cuatro pesos, un equipo de gimnasia que en la calle cuesta entre quinientos y ochocientos pesos, en la cárcel cuesta diez finitos, es decir el equivalente a cuarenta pesos.

Desde una perspectiva comercial, los distintos procesos de valorización de las cosas producen una tasas de cambio de facto que Pepe y su esposa saben aprovechar pero que a su vez da cuenta, salvo en el caso de la droga, de una lógica específica de producción de valor. En este sentido los objetos no tienen un valor a priori, sino que el objeto llega de alguna manera “sin referencias”. En la mayoría de los casos se debe a que los objetos provienen del robo o del “don” en las visitas y que, por ende, no tienen un anclaje en alguna contabilidad fija, sino que esta se va produciendo *ad hoc*. Así es que los objetos no valen lo mismo en función de las posiciones que ocupan las personas que intercambian. El “limpieza” no paga lo mismo que el “gil”. El momento en que se produce el intercambio produce también valores diferenciados. Los préstamos de tarjeta de teléfono son más caros vísperas del fin de semana que al

BIEN	VALOR ESTIMADO EN LA CALLE	VALOR EN LA CÁRCEL
Unidad “finito”		
Equipo de gimnasia	500-800 pesos	10 finitos
Zapatillas	700-900 pesos	18-25 finitos
Celular sin chip	100 pesos	25 finitos
Jean	100 pesos	3 finitos
Unidad “pesos”		
25 g de marihuana	90-120 pesos	100 pesos
1 “piedra” de marihuana	10 pesos	10 pesos
Nokia 1.100	100 pesos	100 pesos + 30 en tarjeta de teléfono
Zapatillas	700-900 pesos	400 pesos
Unidad “plástico”		
Casaca (camiseta deportiva)	120-160 pesos	2 tarjetas de 10
3 porros	12 pesos	1 tarjeta de 10
Remera	40 pesos	10 pesos en tarjeta
1 piedra de marihuana	10 pesos	1 movistar de 30

Cuadro 1: Comparación de precios intra y extramuros en función de distintas monedas.

The image shows a handwritten document with several tables and notes. At the top, it is dated "ENERO - 2011". The first table lists expenses with columns for dates and amounts.

2	7862-3625	5\$	x
3	27882 3624	5\$	x
5	7862 8626	5\$	x
5	7862 3627	5\$	x
6	7862 8628	5\$	x
7	7862 3629	5\$	x
8	7602 19 11	5\$	x
8	7602 19 12	5\$	x
10	8010 26 25	5\$	
11	8010 26 26	5\$	
11	8010 26 27	5\$	
11	8010 26 28	5\$	
11	8010 26 31	5\$	
11	8017 26 32	5\$	
11	8017 26 34	5\$	
19	7487 83 62	10\$	85
20	7858 6 72	5	
20	7731 88 07	10\$	100
21	7731 88 08	10\$	
23	7731 88 09	10\$	

Below this table is another one dated "ENERO" with columns for dates and amounts:

8000	8750	6404	10\$
8049	1214	5\$	75
8049	1217	5\$	75
8189	7116	10\$	
8189	7119	10\$	330
8051	4924	5\$	
8051	4926	5\$	175
8055	8453	\$	

On the right side, there are handwritten notes and a drawing of a building. The notes include "Ene te amo... Leo" and "¿cómo hay que reducir gastos?". A drawing of a building is shown with a red arrow pointing to a window. Below the building drawing is a table with columns for months and various numbers:

MARZO	8048	8141	8141	8141	8141	8141	8141
8048	8141	8141	8141	8141	8141	8141	8141
8141	8141	8141	8141	8141	8141	8141	8141

At the bottom, there are more tables and notes. One table is dated "ABRIL" and lists various numbers and amounts. Another table lists "8010-2044", "8010-2045", "8010-2046", "8010-2047", "8010-2048", "8010-2049", "8010-2050", "8010-2051", "8010-2052", "8010-2053", "8010-2054", "8010-2055", "8010-2056", "8010-2057", "8010-2058", "8010-2059", "8010-2060".

Registro diario de gastos de un interno.

principio de esta. En este sentido las transacciones no pueden ser pensadas estrictamente como esferas mercantiles, en el sentido de su impersonalidad (Weber y Duffy, 2008), sino como transacciones marcadas por las relaciones de poder y, a su vez, por los procesos de conmensuración ad hoc de los bienes sin referencialidad particular. Por el hecho de que los objetos llegan “sin precios” se construye una evaluación que remite al momento y a la posición jerárquica, como decíamos, pero también al tipo de moneda utilizada como se puede observar. Por ejemplo, unas zapatillas, que cuestan cuatrocientos pesos en moneda billete, cuestan, como mucho, veinticinco finitos. Si uno toma la referencia de lo que cuesta una piedra y operamos una conversión, vemos que son unos cien pesos. Es necesario resaltar, de hecho, que estos diferenciales de valor en función de la moneda no son conscientes entre los agentes, lo que refuerza la idea de que la “adhesión” a una moneda no tiene que ver exclusivamente con un proceso racional.

La moneda teléfono, al igual que el finito, funciona como una moneda corrosiva, es decir, un bien que por un momento es moneda y, en otro momento, puede ser consumido, con lo que vuelve a su estado de mercancía (Blanc, 1998; Gesell, 1948). Esto implica que hay poco atesoramiento y que no hay gran nivel de acumulación; la moneda funciona ahí realmente como unidad de cuenta y medio de pago y no como reserva de valor, función que cumplen otros objetos como las zapatillas por ejemplo.

Conclusión

La aparición del finito como moneda es un objetivador de una modificación del sistema de valorización del orden carcelario. Una moneda nació, “el finito”, al tiempo que un sujeto, el “transa”, fue moralmente habilitado a pararse de manos, pudo jugar el juego de la jerarquización. Esta modificación de la posición del “transa” remite a una modificación dentro del orden delictivo. “Ahora los transas se la bancan más, meten tiros como cualquier chorro” nos decía uno de los miembros del grupo de investigación. “Además son los únicos que te dan laburo cuando salís” añadía otro en la misma conversación.

La pluralidad monetaria del mundo carcelario revela una riqueza de sociabilidad que permite la coexistencia de lógicas sociales, “las del chorro” y las del “transa”, pero sobre todo muestra como un grupo social puede tener distintos procesos de valorización determinados no solamente por el origen o el uso del dinero, siguiendo la teoría del marcaje moral del dinero (Zellizer, 1994), sino por el posicionamiento en la jerarquía social de los que intercambian.

Este choque entre mundos morales aparentemente contradictorios, pero que se ponen en coherencia cuando se demuestra “coraje” o cierta “solidaridad”, se traduce en la creación y circulación de una moneda como el finito. A diferencia de las otras monedas que dependían de cierto poder adquisitivo externo, esta moneda fluctúa al ritmo de monederos de cueros que puedan atravesar la frontera o de las redes con las autoridades del penal que habilitan las drogas para “planchar” la población. Las monedas viven o mueren en función del proceso social que caracteriza el ámbito carcelario y este, por ser un universo sumamente jerarquizado, es altamente moralizado. Tal como lo sostiene Wilkis (2013: 27), vemos ahí el carácter indisoluble de una sociología moral de una sociología del dinero, donde el dinero es inmediatamente moral en el sentido que está vinculado a este ordenamiento valorativo.

Esta discusión remite justamente al problema clásico de las teorías sobre la moneda que interrogan de qué la moneda es el signo (Orléan,

2011) o, dicho de otra forma, si la moneda “representa” algo. Lo que este trabajo viene a cuestionar, desde un punto de vista teórico, es la idea de que la moneda funcione como representación del valor de los objetos intercambiados. En este caso las monedas no permiten ni siquiera operar como equivalentes, dado que no hay principio común, entre todas las monedas que circulan en la cárcel, sobre la lógica de producción del precio.

El cuadro de objetos y de valores, así como las lógicas transaccionales descriptas, dan cuenta, por el contrario, de una volatilidad del precio. Estas observaciones equivaldrían a decir que distintas palabras pueden designar la misma cosa, sin que estas palabras sean estabilizadas. Huelga precisar que nos llevaría al imposible del lenguaje y de la comunicación. No es entonces en una teoría de la moneda como signo del equivalente que encontraremos un sustento a la posibilidad de interpretar el proceso descrito. Siguiendo los trabajos de Marie Cuillerai (2014), las pistas se abren más bien del lado de la sustitución y del simulacro tal como lo trabajan Foucault y Klossowsky.

La definición de la moneda como simulacro evita la desviación posible hacia una identificación sustancial del valor y autoriza a pensar un intercambio que pone en cuestión la relación entre signo y valor porque desconecta el intercambio monetario de la esfera de la circulación de las mercancías para mantenerlo en el plano de la circulación de las relaciones sociales. El simulacro puede entonces entenderse como un elemento constituido en la inmanencia de las relaciones sociales, extranjero a toda noción sustancial del valor... (Cuillerai, 2014: 15).

Esta perspectiva parece particularmente pertinente en la cárcel, donde la conmensurabilidad está despegada de cualquier idea de valor intrínseco de la mercancía intercambiada, por el origen del bien que llega “sin precio”, se aleja de una contabilidad productiva, para acercarse a una valoración propia a las relaciones de fuerza y la economía moral del mundo carcelario. El simulacro no es justamente representación del equivalente, sino “juego de las fuerzas en presencia” (2014: 22) y en este punto permite explicar que cada moneda pueda simular de distinta manera el mismo objeto –lejos de la equivalencia– y las monedas puedan nacer o morir en función de los presentes y de su valorización moral.

Bibliografía

Alarcón, C. (2003). *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vidas de pibes chorros*. Buenos Aires, Editorial Norma.

— (2010). *Si me querés, quereme transa*. Buenos Aires, Editorial Norma.

Blanc, J. (1998). “Free Money for Social Progress. Theory and Practice of Gesell’s Accelerated Money”, *American Journal of Economics and Sociology*, Volumen 57, N° 4, pp. 469-483.

Bloch, M. y Parry, J. (1989). “Introduction: money and the morality of exchange”, en Parry, J. y Bloch, M. (eds.): *Money and the Morality of Exchange*. Cambridge, Cambridge University Press.

Bloch, M. (1994). “Les usages de l’argent”, *Terrain* N° 23, pp. 5-10.

Cuillera, M. (2014). *Simulacre et institution. Des Leçons sur la Volonté de savoir de M. Foucault à La Monnaie vivante de P. Klossowski*. En prensa.

Dumont, L. (1966). *Homo hierarchicus. Les systèmes des castes et ses implications*. Paris, Gallimard.

— (1977). *Homo Aequalis. Genèse et épanouissement de l’idéologie économique*. Paris, Gallimard.

— (1983). *Essais sur l’individualisme. Une perspective anthropologique sur l’idéologie moderne*. Paris, Seuil.

Garriga, J. (2007). *Hacer amigos a las piñas. Violencia y redes sociales de una binchada de fútbol*. Buenos Aires, Prometeo.

Gesell, S. (1948). *L’ordre économique naturel. Trad. Félix Swinne de la 8 édition allemande*. Paris, Marcel Rivière éd.

Hart, K. (1986). “Heads or Tails? Two sides of the Coin”, *Man* 21 N° 4, pp. 637-656.

Mauss, M. (1950) [1925]. “Essai sur le don”, en: *Sociologie et anthropologie*. Paris, PUF.

Míguez, D. y Semán, P. (2006). *De santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares argentinas*. Buenos Aires, Prometeo.

Míguez, D. (2008). *Delito y Cultura: Los Códigos de la Ilegalidad en la Juventud Marginal Urbana*. Buenos Aires, Biblos.

Orléan, A. (2011). *L'empire de la valeur*. Paris, Seuil.

Salle, G. (2008). "Mettre la prison à l'épreuve. Le GIP en guerre contre l' 'Intolérable'", *Cultures & Conflits*, Tous les numéros, Prison et résistances politiques, pp. 71-96.

Theret, B. (1992). *Régimes économiques de l'ordre politique. Esquisse d'une théorie régulationniste des limites de l'Etat*. Paris, PUF.

— (dir.) (2008). *La monnaie dévoilée par ses crises*. Paris, Editions EHESS.

Weber, F. y Duffy, C. (2008). *L'ethnographie économique*. Paris, La Découverte.

Wilkis, A. (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*. Buenos Aires, Paidós.

Zelizer, V. (1983). *Morals and the Market: The Development of Life Insurance in the United States*. New Brunswick, NJ:Transaction.

— (1987). *Pricing the Priceless Child: The Changing Social Value of Children*. New York, Basic Books.

— (1994). *The Social Meaning of Money*. New York, Basic Books.

— (1996). "Payments and social ties", *Sociological Forum*, Volumen 11, N° 3, pp. 481-495.